

EL ECO DE CEUTA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Riego—núm. 2.—Ceuta.
Se publicará los días 1, 8, 15, y 22 de cada mes.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

En Ceuta. un mes. 0'75 de pesetas.
En la Peninsula . un trimestre . 3'00 — pesetas.

Jueves 15 de Mayo de 1884.

Núm. 61.

Año II.

DESPERTA FERRO.

No hemos de imitar á los antiguos augures, que por las palpaciones de las entrañas de las víctimas inmoladas en sacrificio, ó por la direccion en el vuelo de las aves, predecian las desgracias que amenazaban á la república. Ni con Jeremias lamentaremos la destruccion de la nueva Jerusalem, que no llegamos á conquistar, y cuyas cien puertas han permanecido cerradas para nosotros, apesar del eterno clamoreo con que sus habitantes demandaron nuestra proteccion y nuestro amparo.

Ha cesado, por desgracia nuestra, el período de la propaganda, y nada adelantariamos con hacer patente nuestro abandono y palmaria la indiferencia con que, en todos tiempos, hemos mirado las cuestiones africanas, si en tanto que mesamos nuestros cabellos y arrancamos á nuestros ojos lágrimas de despecho, hay otros que mas prácticos, mas precavidos ó mas ambiciosos, realizan un programa, que hace años se expusiera á nuestra consideracion, y que por temerario abandonamos, sin tener en cuenta, que iba en un breve período á quedar demostrada nuestra inocencia y la fácil, pronta y rápida ejecucion de lo que consideramos como sueño irrealizable.

Quizás, temiamos en aquella época, para nosotros de eterna recordacion, que ingerencias extrañas vinieran á oponer el veto á la satisfaccion de nuestras aspiraciones y deseos, que coincidían con los deseos y aspiraciones de los mas sensatos habitantes del Moghreb. El pavor, que desde algun tiempo á esta parte, sentimos por todo cuanto producir pueda complicaciones exteriores, nos hizo abandonar, sin estudio, un proyecto, grandioso en verdad, y que asustaba á nuestros limitados diplomáticos. Y he aquí, que ha habido quien aceptara el legado que renunciamos y quien se halla dispuesto á exigir su cumplimiento, sin tener en cuenta, los derechos de las demas naciones, ni las perturbaciones que producir pueda un nuevo estado de cosas, que consideramos atentatorio á nuestro decoro y á esa paz, que hemos aceptado siempre como el principal y exclusivo lema de nuestras aspiraciones.

Alabamos y alabaremos, en todo tiempo la resolucion de nuestros gobernantes, inspirada en el deseo de no suscitar complicaciones, que pudieran voluntariamente lanzarnos en extrañas y peligrosas aventuras. Conocemos el estado de nuestra hacienda y las difíciles cuestiones interiores que hoy funda-

damente nos preocupan, para no temer accidentes que hicieran difícil nuestra situacion y gravísima la responsabilidad de aquellos que, por satisfacer pasiones mas ó menos en armonia con los deseos del pais, promovieran conflictos de resultados inseguros y no siempre gloriosos; pero los hechos se imponen, y no somos, ni seremos, en ningun tiempo, partidarios de que el terror pueril nos obligue á desempeñar un papel desairado, ni que rehuyamos las consecuencias de actos, que no son hijos de nuestra determinacion y que sobradamente justifican el derecho que nos asiste á defender nuestro decoro y la dignidad y prestigio de nuestra patria sean cualesquiera las incidencias que puedan sobrevenir, que no habrá un español que no se levante contra el abuso en momento supremo, ni nadie que predique debilidad cuando haya que ponerse á prueba el valor y la fortaleza.

Algo grave y atentatorio para el porvenir de España, de esa patria querida, objeto siempre de nuestro constante afán y desvelo, se cierne sobre el horizonte de Marruecos. Desde algun tiempo á esta parte, respiramos una atmósfera que nos conmueve y sobresalta. Soñamos con nuestros límites y cada dia, cada hora y cada momento, nos parece mas conveniente y necesaria la realizacion del tratado de Wad-Ras, en cuanto fija y determina que el límite natural de nuestras fronteras, en esta zona, es la linea que recorre las alturas de Sierra Bullones. No queremos ser pesimistas, y hacemos por olvidar las consecuencias que habria de producir á nuestro desarrollo el que Ceuta, base desde tiempo inmemorial de nuestro porvenir en Africa, quedara reducida á prisionero de guerra de una nacion que no fuere Marruecos y que tuviera al alcance de sus cañones nuestra destruccion y nuestro exterminio.

Sentimos ser los mensajeros de malas nuevas, pero cuando los intereses de la patria á que rendimos fervoroso culto peligran, cuando vemos á los españoles divididos por apreciaciones y conceptos que están muy por bajo de la idea á que deben hoy exclusivamente rendir culto, cuando creemos llegada la hora de obrar con energia, sin temor á complicaciones é incidencias, que hemos rehuido y que de ofrecerse hemos de arrostrar con entereza, un deber patriótico nos impulsa á dar la voz de alerta y á recordar á España, que siempre ha tenido dinero para lavar su honra, barcos para glorificar su bandera y hombres que han sabido morir por defender el decoro de la noble nacion que entre sus hijos los contara.

No fijemos nuestros ojos en la tierra que materia al fin, pobre y deleznable, será cuanto pueda ofrecernos; elevemos los al cielo en donde existe un trono eterno destinado á los héroes que se sacrifican por las grandezas de la patria y digamos con Job:

Cumplase la voluntad de Dios.

LA INFLUENCIA FRANCESA.

Se habla con insistencia de la celebracion de un tratado franco-marroquí destinado principalmente, segun de público se dice, á aumentar las relaciones entre la Argelia y Marruecos.

Hemos de confesar, mal que pese á nuestros ideales patrióticos, que la diplomacia francesa sabe, cumpliendo con la noble mision que inspira, sus resoluciones, recabar, cada dia, nuevos derechos, que aumenten la influencia que ha conseguido en este imperio y que habrian de darle, mas ó menos tarde, sobre el mismo una supremacia política, que traducirá en territorial, á poco que cualquier buscado pretexto le autorice á seguir la conducta que iniciara en la colonia argelina.

La proteccion concedida al Sheriff de Wassan, la lucha que sostuvo el ministro francés en Tanger, en defensa de los derechos de este magnate y contra las asechanzas del gobernador marroquí de aquella poblacion, el viaje de Sid Vargahs á la capital de la república, las atenciones de que fuera objeto, en estos últimos tiempos, el conde de Chavagnac, y las subidas y bajadas del pabellon francés en Tanger, medios son que habia de aprovechar un gobierno previsor, para recabar derechos y concesiones, que procurará sostener con el brio que dá el convencimiento de que su influjo no ha de ser contrareestado y con la confianza que inspira siempre la satisfaccion de pensadas y acariciadas esperanzas. Poco importa que estos nuevos derechos y concesiones se hallen en mas ó menos abierta oposicion con los acuerdos de la convencion celebrada en Madrid. Despues de todo, los artículos de la misma, solo para España han sido obligatorios, y fieles á los pactos hemos desempeñado, una vez mas, ese papel de bienaventurados tan en armonia con nuestros caballerescos instintos.

No hemos de olvidar, que Cervantes escogió al célebre Sancho de la flor y nata de los inocentes manchegos, y que apesar de los siglos transcurridos, es el Quijote modelo de literatura patria, obra de oportunidad en todos tiempos.

Concebiamos, sin embargo, la esperanza de que si papel desairado representa

España en estas cuestiones internacionales, no es mucho más lucido el que está reservado á la altiva y poderosa Inglaterra, que al perder su supremacía en Marruecos, arrollado el leopardo por la bandera tricolor, es de temer sufra una igual suerte en el Egipto, en donde Francia, halagando las aspiraciones de las demás potencias, con una acción colectiva, intenta destruir con su política, la egoísta aspiración del Reino Unido y hacer estériles los sacrificios que este haya realizado en estos últimos tiempos.

Y aun cuando nada, en verdad, ganemos con el papel secundario que la misera suerte reserve, en momentos determinados, á las potencias que han regido los destinos del mundo, bueno es que apuntemos estas ideas por lo que puedan contribuir á tranquilizar nuestro espíritu y llevar á nuestro ánimo el convencimiento, de que no basta la fortaleza para contrarrestar los difíciles problemas que hoy ocupan la atención de las cortes europeas.

Si las atenciones interiores ocuparan menos nuestra atención y llegáramos á convencernos, aunque tarde, de que nuestra posición geográfica nos da una reconocida importancia, que solo puede oscurecer la desconfianza que nuestra revuelta conducta inspira, fácil nos sería en estas incidencias, de resultados no siempre de fácil determinación, recabar alguna conquista que pudiera ensanchar nuestro horizonte y satisfacer ideales, que hemos considerado en todo tiempo como tema obligado de nuestros deseos.

Más en valde es, que nos esforcemos en dirigir la opinión por derroteros prácticos y de no dudosos resultados, estamos condenados á no medrar, sean cualesquiera las ocasiones que para ello se nos ofrezcan, y preferimos gastar nuestras fuerzas en estériles luchas, á recabar un átomo de importancia para la nación, que, si pudo un día conquistar al mundo, aparece hoy como desairado punto del globo, cuyos destinos para nada influyen en el concierto de las que ayer temblaban á su solo nombre.

No culpemos á nadie de este brusco cambio, recordemos nuestras desdichas y convenzamosnos de que nuestra voluntad y solo nuestra voluntad es la que ha decidido de nuestra suerte.

UN CONSEJO.

Ni hemos de escatimar nuestros plácemes á los miembros de la Sociedad de Africanistas, que tan activamente trabajan en pró de nuestros intereses en Marruecos, ni mucho menos nuestros elogios á los que se sacrifican por proporcionar medios materiales con que coadyuvar á aquella nacional empresa; que bien merecidos los tienen los que, sin otro norte que un fin eminentemente patriótico, y sin otro lema que los más desinteresados propósitos, se afanan en levantar á la altura que tan de derecho nos corresponde, nuestra importancia en esta parte del continente Africano, é intentan desdoblarse aquellas ideas en hechos reales, llevando á la práctica los más abonados medios de obtenerlo.

En tal concepto, cúmplenos consignar la satisfacción que nos produce el aca-

riciado proyecto de enviar una inteligente comisión, que recorriendo este país y estudiándolo, bajo todos aspectos, procure adquirir un conocimiento exacto del mismo y principalmente del estado é importancia de su industria, de su comercio, de sus producciones y demás condiciones favorables, que puedan servir de base al planteamiento de extensas relaciones comerciales, capaces á proporcionarnos con los naturales una comunidad de ideas y de intereses, tan sólidas, como indispensables si se han de acrecentar las mútuas simpatías.

Empero, si amantes, como los primeros, de nuestro porvenir en Africa no hemos de ser tardos en tributarles tan merecidos elogios concededores al mismo tiempo de este país, tampoco hemos de serlo en apuntar las dudas que nos ofrece el resultado que aquella comisión obtener pueda de sus investigaciones en Marruecos.

Difícil nos ha de ser aconsejar á los que con razón fundada consideramos sobrado patriotas y suficientemente sabios, para que en nada hayan necesidad de nuestros juicios: más tengan en cuenta el buen deseo que nos anima y perdonen el atrevimiento en aras de la buena fé.

Quiere decir, que si nuestras observaciones no bastan á nuestros amigos de la península, para que una detenida meditación sobre el asunto, les haga variar de medios, dirigiendo sus excelentes propósitos por derroteros más seguros al objeto que se proponen, al menos sirvan á las personas que han de encargarse de llevar á término aquella comisión, de ánimo preventivo de las dificultades con que han de contar, de los obstáculos en que han de encontrar tropiezo y por tanto de la lucha que les será indispensable sostener, para que sus trabajos sean posibles si llegan á serlo.

Son tan excepcionales las condiciones y la manera de ser de este país, que jamás podrá prejuzgar el que no lo haya visitado, el que lo desconozca, lo que en el mismo ocurre.

No puede considerarse en la situación de aquellos, habitados por tribus salvajes donde no llega la influencia de las relaciones Europeas, en los que es desconocido en absoluto el derecho de gentes, y en los que el investigador viajero, sin más amparo que su inteligencia y su astucia y sin más garantías de seguridad que las que le proporcionen sus propias fuerzas, ha de lanzarse con temerario atrevimiento en las investigaciones á que su afán por la ciencia le conduce; Mas no por esto dejaría de engañarse, el que creyese que por encontrarse en Marruecos tan numerosamente representada la diplomacia Europea, ha de hallar el que con cualquier tendencia lo visite, no ya los medios, sino que la libertad necesaria para recorrerlo y muchísimo menos para estudiarlo, fuera del pequeño radio de aquellas poblaciones de la costa donde existen Consulados; podrá sí, ir á las capitales del interior por muy contados caminos y ga-

rantido por una fuerte escolta de *Majáns* que le acompañen; en las mismas condiciones, podrá también trasladarse por tierra de uno á otro de los pueblos del litoral, siempre por la única y precisa ruta que el indispensable soldado marque; empero transitar libremente por todo el país, es imposible, puesto que aunque dispuesto á sacrificar el bolsillo, acepte el efectuarlo dentro de las condiciones de seguridad que el acompañamiento de soldados proporciona, no podrá indudablemente conseguirlo por donde quiera, pues apesar del buen deseo de nuestros cónsules en facilitarles el permiso y seguridades convenientes, siempre se estrellan sus pretensiones ante el imposible veto de los Báchas y autoridades Marroquíes, que con el tan monoseado pretesto de evitar complicaciones, por no ofrecer seguridad presisamente las Kábilas por donde se intenta transitar, se niegan á responder de la inmunidad del que lo haga; y nuestros cónsules en cumplimiento de una tan excesivamente recomendada, como mal entendida prudencia, ceden ante el injustificado temor de suscitar con su insistencia una internacional complicación, y por su parte el viajero ha de sacrificar el beneficioso resultado que se proponía obtener para la ciencia y hasta lastimar sus propios intereses, no solo por no verse garantido, sino por no atentar á la tranquilidad de su patria, provocando acaso con su decisión un conflicto, que siempre hallarían achaque en su conducta imprudente.

Y en nada de esto exajeramos; díganlo sino cuantos habiendo tenido ocasión de visitar las poblaciones de este país, han intentado traspasar en sus escursiones un cortísimo término de los alrededores de los pueblos de la costa; dígalo también la absoluta negativa con que hace poco se impidió que la comisión militar Española, de que acaba de ser víctima el Sr. Jáudenes, pudiera visitar una parte del territorio del Riff para continuar sus interesantes trabajos.

Conviene, luego, también hacer notar que la falta de relaciones comerciales, que entre Marruecos y España existe, no es debida seguramente al desconocimiento que de aquella nación tengamos, y si lo es, á que de una parte les impiden casi en absoluto las infinitas prohibiciones de S. M. El Sultán, más las exigencias en la tarifa de sus aduanas, y de otra el que nosotros mismos ya por apatía, ó ya por no poder competir en calidad y precio nuestra industria con lo extranjero, no hemos procurado ó acaso no hemos podido obtener á favor nuestro la colocación de aquellos productos europeos, que aquí se consumen y ofrecen buenas transacciones.

Harto pudieramos extendernos con datos que probasen cuanto expuesto dejamos, más no lo creemos necesario, cuando nos consta que en la Sociedad de Africanistas hay respetables personas para quienes nos son desconocidos y que de sobra pueden apreciarlos.

Por esto creemos que, en vista de tales hechos, nuestras dudas serán estímulo pertinente y así si se considera ape-

sar de todo. que la venida de esa comision al Moghreb es la llave que nos ha de abrir el camino de soñados horizontes, no emprenderá aquella su marcha á este país, sin haber recabado antes de los centros oficiales la formal exigencia para con el de Marruecos, de que no se opongan obstáculos á sus investigaciones; pues si, aun los que vienen oficialmente enviados por un Gobierno amigo, en cuyo reciproco tratado se establece la facultad de poder transitar libremente, esta cláusula no se cumplió sin restricciones, ¿qué no ocurrirá con los que la empresa particular provoca?

AYUNTAMIENTO.

El martes 13 del corriente y á virtud de segunda citacion celebró sesion ordinaria el Municipio de esta Ciudad, bajo la presidencia del primer teniente D. Ramon Rodriguez y Jaen.

Leidas las dos actas de las sesiones anteriores fueron aprobadas.

Se dió cuenta de algunas comunicaciones recibidas de distintos centros oficiales, en las que se daba las gracias á la corporacion por la remision de la Memoria que dirigiera al gobierno de S. M. el general D. José Pascual de Bonanza.

Se presentó y se dió lectura á un escrito del concejal interventor Sr. Cerni, en el que hacia renuncia del cargo, por considerarse comprendido en el caso de incompatibilidad previsto y determinado por el artículo 42 de la Ley Municipal. El Ayuntamiento tuvo á bien aceptarla.

Se acordó que se determinasen de un modo expreso las existencias en caja y en la forma que se hallara constituida y que se diera una manifestacion pública acerca de este extremo para conocimiento del vecindario.

Se aprobaron algunas partidas del material y se concedieron varias limosnas.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion.

BESONANCIAS.

SR. DIRECTOR GENERAL DE CORREOS.

Duñenos el dirigir censuras, pero son tan repetidas y frecuentes las quejas que recibimos de nuestros suscritores de la península, lamentándose del extravío de números que periódicamente les remitimos, y que salen de esta Plaza con una religiosidad, que hace honor á los dignos funcionarios de correos de la misma, que por primera vez, despues de año y medio de silencio, molestamos la atencion del Sr. Director General de Comunicaciones, á objeto de que ponga término á un abuso que perjudica nuestra empresa, destruye nuestro crédito y da origen á fundadas quejas, que somos impotentes para remediar.

El Eco de Ceuta, que desde su nacimiento se inspira en un estímulo patriótico, que podrá favorecer la causa española, pero no dar origen en ningun tiempo á una fortuna; que vive de la fuerza que le inspira una sola voluntad y que lo sostiene un solo bolsillo, que compensa los gastos, que no puede equilibrar una suscripcion reducida, no tiene inconveniente alguno en remitir gratis cuantos ejemplares sean solicitados por aquellos que tengan manifiesto deseo de distraer sus ojos con su lectura.

Concedido este derecho, séale licito impetrar el respeto de los números que llevan direccion determinada y que suponen un sacrificio pecuniario por parte de los receptores, que no creemos sea exageracion por nuestra parte el solicitar se atienda y considere lo que no ha podido en ninguna ocasion ser objeto de dominio.

Desde las columnas de este modesto periódico, esclavo en todo tiempo de los deberes que la gratitud impone, dirigimos un voto de gracias al Sr. D. Fernando Garcia de Arboleya, decano de la ilustrada prensa gaditana y Director del *Comercio de Cádiz*, por las atenciones y deferencias de que ha hecho objeto á nuestro Director, Don Enrique Garcia Ponce, durante las breves horas que ha residido en la capital de la provincia.

Las honrosas manifestaciones de tan distin-

guido periodista, modelo de desinterés y amor patrio, obligan á *El Eco de Ceuta*, que no olvida lo que debe á la hidalguia, á dirigir una pública manifestacion de agradecimiento al noble veterano, que tan cortés y cariñosamente sabe cumplir con las obligaciones que impone el compañerismo.

Por una reciente real orden se ha concedido un cañon de poderoso alcance para el artillado de esta plaza.

Es innegable que, el mejoramiento de las condiciones militares de esta importante colonia, ocupa preferentemente la atencion del digno ministro de la Guerra D. Genaro Quesada, que cada dia ofrece una prueba palmaria del deseo que le anima en pró del desarrollo de los ideales patrios en esta zona, y no escasearemos nuestros elogios al que así procede, que acreedor á los mas justos plácemes es, sin duda alguna, aquél que, obligado por las circunstancias á dedicar la casi totalidad de su tiempo á las incidencias interiores, no olvida lo que debe al mejor desarrollo de las aspiraciones nacionales y al decoro de una potencia, que en sus manos confiara el desenvolvimiento de su importancia militar.

Atienda el Ministro de la Guerra á las justas excitaciones de la benemérita autoridad militar, que hoy rige nuestros destinos. Siga sus propias y patrióticas inspiraciones en cuanto relacionarse puedan con el prestigio de nuestro nombre y su memoria quedará gravada en el corazon de todo buen español; que por encima de la idea de partido está el concepto de la patria y nadie será osado, sin caer en el ridículo, á censurar al que, con sus acertadas medidas, repara el abandono y el marasmo, á que estuvieran condenados estos potentes baluartes de la moderna civilizacion.

ECOS.

El dia 11 y de la iglesia parroquial de Santa Maria de los Remedios salió Su Magestad para los impedidos, con la solemnidad que siempre acompaña á estos actos religiosos.

Una numerosa concurrencia, representacion de todas las clases sociales, venia á dar á esta imponente ceremonia la necesaria lucidez, y el religioso público, que llenaba los balcones adornados con colgaduras y bajo los cuales seguia la procesion su determinada carrera, arrojaba incesantemente sobre el pálio, que guarecia al oficiante conductor de las sagradas formas, multitud de flores que convertian en vistoso jardin las calles del tránsito.

Ni el mas insignificante detalle vino á perturbar la solemnidad de la ceremonia, que terminó á las nueve y media de la mañana.

El Diputado á Cortes por este distrito, Don Antonio Ruiz-Tagle y Lasanta, saldrá para Madrid dentro de breves dias, con el objeto de asistir á la inauguracion de la próxima legislatura.

Las distinciones y deferencias que ha merecido al cuerpo electoral, y la atenta consideracion de que ha sido objeto por parte de los numerosos amigos con que cuenta en estas poblaciones hermanas, que constituyen el Campo, han ligado su voluntad por el vínculo del agradecimiento, y convencidos estamos, de que realizará supremos esfuerzos por satisfacer las aspiraciones del distrito y recabar para el mismo cuantas mejoras y beneficios hagan exigibles sus especiales condiciones.

Dispuestos estamos á no escasear alabanzas al que ha de representarnos en las futuras Cortes.

La fabricacion del pan, industria que explotaran hace años dos ó tres conocidos comerciantes de esta Plaza, empieza á adquirir tal desarrollo que á cada hora un nuevo establecimiento viene á ofrecer al público este artículo de primera necesidad.

La competencia empieza á producir muy benéficos resultados y en estos últimos dias, y no sin sorpresa, hemos visto que se expende la libra á trece céntimos de peseta por algun fabricante que desea atraerse una numerosa parroquia.

Felicitemos á la poblacion de Ceuta, y con ella nos congratulamos de que la abundancia y la baturra vengán á hacer de esta colonia una nueva janja.

Difícilmente y apesar de nuestra pobreza habrá dentro de estos muros quien se considere

tan desheredado, que no pueda llevar á su familia alimento tan necesario.

Han visitado por vez primera nuestra redaccion *La Revista* de Montilla, *La Mascota*, periódico satírico de Madrid y *La Revista científica, literaria y de conocimientos útiles* de la república de Santo Domingo.

Damos á nuestros colegas la bienvenida y gustosos aceptamos el cambio que nos ofrece.

El sábado diez del corriente no celebró sesion el Municipio de esta Ciudad, por no concurrir número bastante de concejales.

Dentro de pocos dias empezarán á circular los coches *Ripers* desde el campamento á la plaza de Gibraltar.

La prensa en general aconseja al Gobierno adopte rápidas medidas para mejorar en un breve plazo las condiciones militares de Chafarinas. Conocidos los antecedentes y buenos deseos del digno general Quesada, creemos que será atendida esta patriótica excitacion.

El dia 13 falleció en Algeciras Doña Trinidad Custodio y Fernandez, esposa de nuestro querido y respetado amigo D. Diego Utor y Suarez.

Nos asociamos al dolor que aflige en estos momentos á nuestro cariñoso y honrado convecino, y le deseamos, así como á sus hijos, resignacion bastante para sufrir la desgarradora pena, que tan sensible como irreparable pérdida ha de producirles.

En todas las poblaciones de España empiezan á adoptarse severas medidas, por parte de las autoridades administrativas, para evitar los sensibles accidentes que ocurren en esta época del año por el abandono en el cumplimiento de las ordenanzas municipales.

La cariñosa deferencia y consideracion con que determinados individuos distinguen á sus canes, no es motivo bastante ni razon justificada para que mantenga el sobresalto y la inquietud en un numeroso vecindario, expuesto á terribles contingencias, que debe prevenir toda autoridad celosa y diligente.

He aquí, los precios corrientes en el mercado de Mogador durante la primera quincena del corriente mes

La goma á 53 pesetas el quintal á bordo.
Cera amarilla á 130 pesetas.
Almendras á 66 pesetas.
Piel de vaca de 55 á 70 pesetas.
Oropimente de 52 á 76 pesetas.
Aceite de oliva á 60 pesetas.
Piel de cabra de 105 á 115 pesetas.

Ha sido nombrado D. Manuel Blanco, para ocupar la vacante de primer jefe del Regimiento de Soria, que produjera con su ascenso á brigadier, el Coronel D. Manuel Carrascosa.

Se asegura que las cosechas en el territorio del Sous serán abundantísimas en el presente año.

En Casablanca permanecen los cereales almacenados, sin encontrar salida y ocasionando la ruina de los acaparadores.

Nuestro estimado colega *La Epoca* ha dejado de visitar nuestra redaccion en estos últimos dias.

Como fundadamente creemos que solo un involuntario olvido, ó un abuso por parte de algun suscriptor de pega puede ocasionar esta ausencia, lo hacemos presente por si para satisfaccion nuestra puede ser lo mas breve posible.

Hoy debe tomar posesion el nuevo Municipio de esta Ciudad.

El laud *Magdalena*, que manda el patron Contreras, en su viaje desde Málaga á esta Plaza, sufrió algunas averias, viéndose el vapor-correo en la necesidad de remolcarlo hasta esta rada. Merced á este poderoso auxilio, los cargadores no tuvieron perjuicio alguno que lamentar.

Ha llegado á esta Plaza el Capitan graduado teniente del cuerpo de Carabineros D. José Izaguirre

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DEL MERCADO
EN LA SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL.

Carne de vaca á 0'50 de peseta la libra.
de cerdo á 0'76 de id. id

Huevos de 3 á 4 pesetas el ciento.
Gallinas de 0'75 á 1'50 peseta la pieza.
Conejos de 0'27 á 0'50 de peseta la pieza.
Carbon de 0'75 á 1 peseta @.

Trigo, de 10 á 14 ptas. fanega.—Cebada, de 7 á 8 ptas id.—Maiz de 10 á 12 ptas. fg.—Habichuelas de 7 á 8 p.as @—Garbanzos de 30'50 á 40 ptas. fanegas —Patatas a 1'75 ptas.@—Aceite a 12'50 ptas. @ Arroz de 6 á 6'50 ptas @ segun clase.

CORREOS.

Diariamente á las 6 de la mañana se recoje de los buzones de esta Administracion, para su despacha, la correspondencia que se deposita en ellos.

Salidas de las expediciones de los Correos de Filipinas.

VIA MARSILLA.

El dia 21 de Mayo.—El dia 18 de Junio.—El dia 16 de Julio.—El dia 13 de Agosto.—El dia 10 de Setiembre.—El dia 8 de Octubre.—El dia 19 de Noviembre.—El dia 17 de Diciembre.

La correspondencia que se destine por esa via ha de depositarse en esta oficina con seis fechas de antelacion á las antes citadas.

VIA BARCELONA.

Todos los dias 1.º de cada mes.

Esta correspondencia se ha de depositar con cinco dias de anticipacion á la fecha indicada.

Franqueos para Filipinas cualquier via 0'50 de peseta.
Derechos de certificado cualquier via 0'75 de peseta.

CARTAS DETENIDAS EN ESTA ADMINISTRACION DE CORREOS POR FALTA DE FRANQUEO.

- D. Maria Tello. . . . Algeciras.
- « Cosme Bentura. . . Basost.
- « Maria Lopez. . . . Jerez de la Frontera.
- « Dolores Burguillos. . . Herencia.
- « Dionisia Barraca. . . Esplus.
- « A. Delcator Romero. Ubrique.
- « Francisco Feto. . . . Melilla.
- « Manuel Garcia. . . . Ubrique
- « Rufino Ortelano. . . Albacete
- « Maria la del Horno. Cuevas de S. Marcos
- « Carmen Ortega (4c) Teruel.
- « José Ojeda Raales. Sevilla.
- « Ramon Padilla. . . Almeria
- « Mq.ª de Superunda. Madrid.
- « Secretario de S. M. la R. D.ª Isabel 2.ª } Sevilla.
- « Josefa Sanchez. . . Estepona.
- « Ramon G. Tegero. . Galera.
- « Julia Gomez. . . . Algeciras
- « Lutgardo de Aramendi. Cadiz.
- « Aurelio Moren o y Ortega. Ceuta.
- « José Carrasco Sanchez. Marbella.
- « Tomas Rodri guez. . . Madrid.
- « Juan Barran'co. . . Benarrabá.
- « Andres Gracia. . . . Bienservida.
- « Rosario Gloria. . . . Pamplona.
- « Vicente Ibañez. . . . Madrid.
- « Romualdo Morsillo. . D. Benito.
- « Miguel Rodriguez. . Jaca.
- « Pedro Calvo. . . . Puebla Obando.
- « Rosalia Viceu de Castro. Chafarinas.
- « Vicente Lopez. . . . Moral de Calatrava.
- Ministro de la Guerra . . Madrid.

PARA ULTRAMAR.

- « Gallido Ramirez. . . (Esperanza.)
- « Cornelia Alfaro. . . Noveleta (Filipinas)

SIN DIRECCION.

- « Vicenta Moreno.
- « Antonia Quesada.
- « Emilia Garcia Parra.
- « Elisa Alonso.
- « Ventura Reyes.

SOKO.

Moros entrados con carbon. — 491.
Id. id. con leña. — 399
Id. id. con gallina & — 222.
TOTAL. 1.112.

Cantidad de carbon introducida 2.512 @

Reses sacrificadas

EN LA QUINCENA ANTERIOR.

Vacas. 43.
Carneros. 00.
Cerdos. 20.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES.

NACIMIENTOS EN LA 2.ª QUINCENA DE ABRIL

Varones — 2.1 Total. 9
Hembras — 7.1

FALLECIDOS EN LA MISMA QUINCENA.

Poblacion civil. { Hombres. . . . 0 } 4.
 { Mujeres. . . . 0 }
 { Niños. 4 }

Militares. 4.
En el establecimiento penal . . . 4.

Total general 14

RETRATOS INSTANTANEOS
VERDAD.

Ultimo descubrimiento para retratar niños y grupos
Taller de fotografia de
CESAR CASAS.
Marina 18.

Se acaba de recibir un nuevo aparato para retratar, comparable con la velocidad del rayo, acompañado de un moderno procedimiento al efecto.

Al propio tiempo se ofrece al público un local en dicho taller, arreglado nuevamente para hacer grupos hasta el número de cien personas y retratos á caballo.

Sin embargo de los inmensos sacrificios, por parte del dueño del establecimiento, para presentar retratos á la altura de los que se hacen en las principales capitales de España, no se han alterado los precios; muy al contrario, los hay tan sumamente baratos, que todas las clases de la sociedad pueden obtener su efigie en porcelana y cartulina estucada, hasta por el infimo precio de 25 céntimos de peseta, ó sea 3 pesetas la docena.

A las personas que deseen ampliaciones, ó retratos pintados al óleo y su valor, aunque moderado, sea demasiado subido para aquellos que están sujetos á un sueldo, el dueño del establecimiento ofrece verificar el cobro en partidas convencionales á un tanto cada 1.º de mes, cuando el importe del retrato ó retratos exceda del valor de 20 ptas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS.

Tamaño targeta (mignon promenade ó bijou) porcelana, 3 ptas. docena.—Tamaño targeta regalo bustos de porcelana, 5 ptas. docena.—Tamaño targeta visita, porcelana; uno, 1'50 ptas: seis, 8 ptas: doce, 10 ptas.—Tamaño targeta victoria porcelana; uno, 2'50 ptas: seis, 7'50 ptas: doce, 13'50 ptas.—Tamaño carta album, porcelana; uno, 5 ptas: seis, 12 ptas: doce, 22 ptas.—Tamaño targeta paseo, porcelana; uno, 7 ptas, las copias 3 ptas.—Tamaño grande, targeta salon; uno, 10 ptas. las copias 4 ptas.

Se retrata tanto con sol como nublado: en verano, desde las 7 de la mañana á las 5 de la tarde y en invierno desde las 9 hasta las 3.

ANUNCIOS.

Linea de vapores franceses



de Paquet aine y Compañia.

Entre Marsella, Gibraltar, Ceuta, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi y Mogador.

Tocará en este puerto el dia 26 del corriente, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona, que provista de los conocimientos la receja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamacion alguna por falta ú otra causa, segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, D. José Mas.

SE vende papel usado para envolver: los 46 kilos 12 ptas.

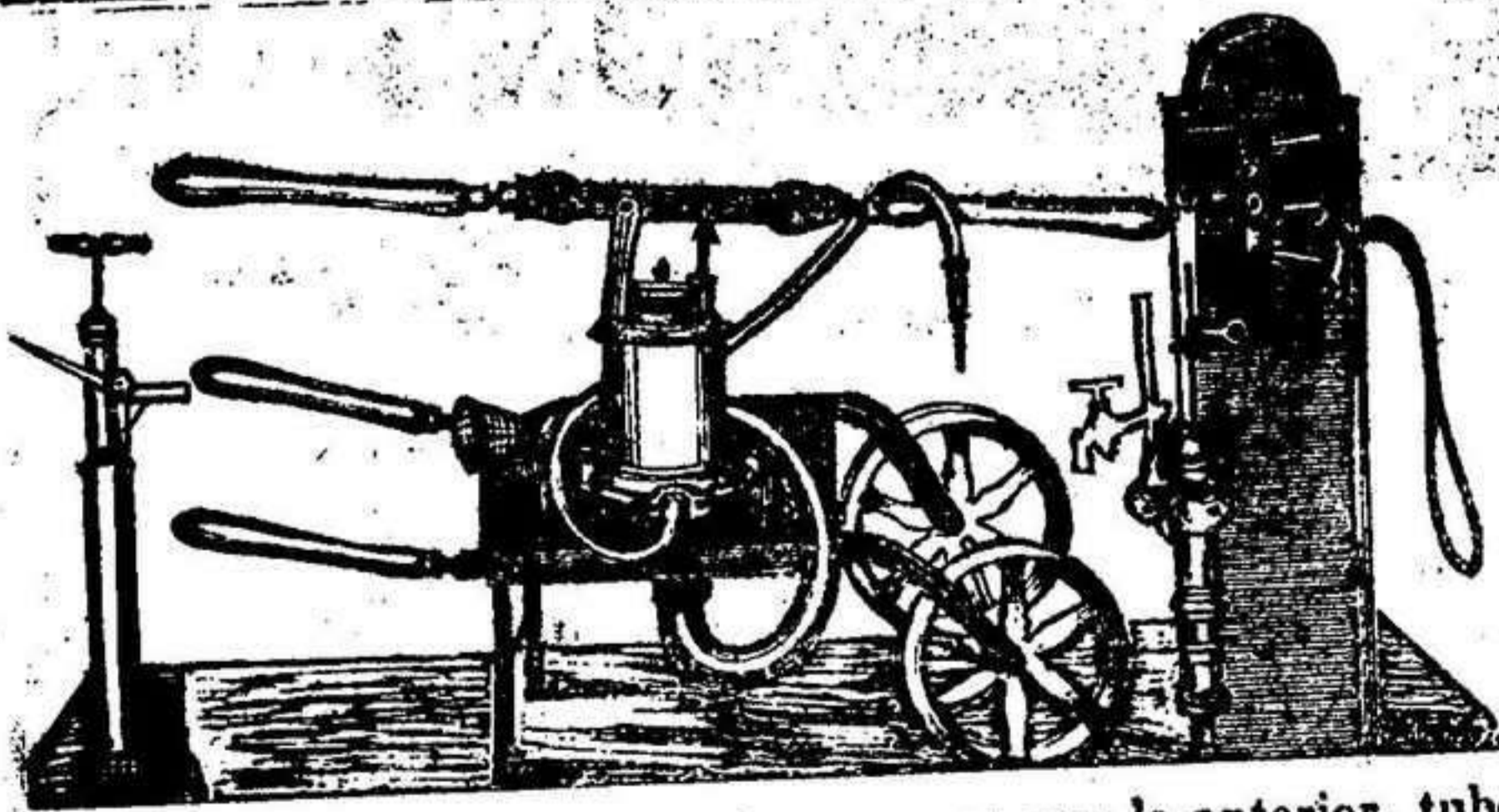
Aurelio Rivero.

¡BACALAO DE NORUEGA!

SE ofrece de venta de superior calidad, en Gibraltar, por los

Sres. Romero y Compañia.

Parliament lane.



El que suscribe tiene el gusto de ofrecerse con el objeto de establecer Bombas absorbentes y expelentes, idem mayores para riego, y los útiles para composicion de las establecidas, debiendo significar que el exponente se propone hacerlo á precios sumamente baratos y no conocidos hasta la fecha, siendo como sigue.

Bombas expelentes dando pulgada y cuarta de agua, de 10 á 15 varas, tubos de plomo 750 rvn.

Bombas mas pequeñas con 3/4

pulgada de agua y con las mismas varas que la anterior, tubos plomo, 440 rvn.

Bombines con una cuarta pulgada de agua, de 8 á 10 varas, tubos plomo, 280 rvn.

Idem las mayores serán á precios convencionales, debiendo advertir que esta clase de aparatos son de bronce, siendo cuenta del exponente su colocacion y el albañil, si se necesitase, será cuenta del dueño de la finca; respondiendo en su servicio natural durante un año de las descomposiciones que pueda tener.

Tambien se encuentra con un gran surtido de Farolas para alumbrado público, como igualmente fuentes para mostradores y lampisteria, una cruz de parroquia y otros utensilios de su profesion.

El que tenga el gusto de honrarme con su trabajo, puede dirigirse Calle Sacramento, número 18—Algeciras.—Juan del Pino.

El representante en Ceuta,— Felix Molla.